



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

SALTA, 22 de febrero de 2019

Res. DECECO-N° 086/19

Expte. N° 6075/19

**VISTO:**

La nota presentada por el Coordinador TIC de la Facultad, Ing. Miguel A. Soto López, mediante la cual solicita la adquisición de tubos led y listones para tubos led, para los Gabinetes de Informática C y D de esta Facultad de Ciencias Económicas J. y Sociales, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la adquisición de lo solicitado tiene como finalidad, reemplazar los existentes tubos fluorescentes, lo que permitirá optimizar la iluminación de los Gabinetes citados para el desarrollo de las distintas actividades que en ellos se realizan.

Que a fs. 5 obra imputación presupuestaria preventiva que da cuenta de la existencia de recursos suficientes para afrontar el gasto motivo de las presentes actuaciones, en un todo de acuerdo a lo autorizado a fs. 4 del expediente de referencia.

Que el Servicio de Asesoría Jurídica de esta Universidad, intervendrá oportunamente en el marco de su competencia y conforme los término del inciso d) del artículo 7 de la Ley n° 19549

Que el costo estimado para la presente contratación oscilaría en la suma de \$ 40.000,00 (pesos cuarenta mil), por lo que corresponde realizar el llamado a Contratación Directa, de acuerdo a lo previsto en el Art. 15 del Decreto N° 1030/16, Decreto 1023/01 y modificatorias.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE**

**ARTICULO 1°-** AUTORIZAR a efectuar el llamado a Contratación Directa N° 01/19 en el marco de lo establecido en los Decretos Nros. 1030/16, Decreto 1023/01 y modificatorias, para la adquisición de tubos led y listones correspondientes, por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTICULO 2°-** APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que como Anexo forma parte de la presente Resolución y conjuntamente con el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, Disposición ONC-N° 63/2016 - Anexo I, Decretos 1030/16 y 1023/01, constituyen el marco legal que regirán en la presente contratación.

**ARTICULO 3°-** FIJAR la apertura de ofertas para el día 1 de marzo de 2019 a horas 13:00 en el Dpto. de Compras y Patrimonio de esta Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, con domicilio en Avda. Bolivia N° 5150, Campo Castañares de esta ciudad.

**ARTICULO 4°-** DESIGNAR como miembros de la Comisión Evaluadora a:

- TITULARES: Ing. Miguel A. Soto López, Sr. Roberto D. Guerra, Sr. Luis D. Correa
- SUPLENTE: Sr. Walter C. Lobo, Sr. Ariel F. Pestaña, Tec. Juan C. Collado

**ARTICULO 5°-** DESIGNAR como miembros de la Comisión de Recepción a:

- TITULARES. Sr. Hugo A. Yarade, Lic. Fernando L. Aguirre Vasco, Tec. María C. Cabezas
- SUPLENTE: Sr. Alejandro M. Gonza, Tec. Lilia S. Scillia, Sr. Diego O. Palavecino



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

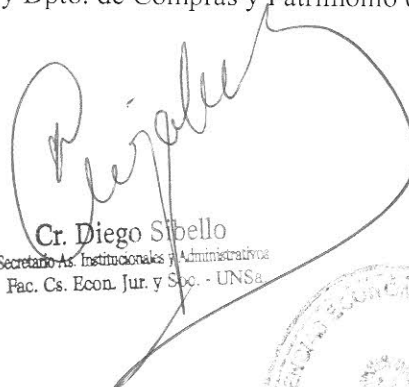
Res. DECECO-N° 086/19

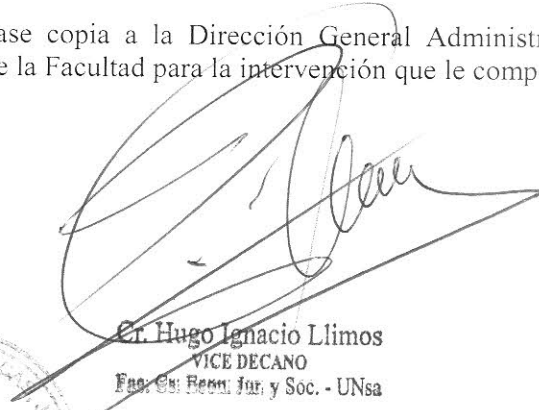
Expte. N° 6075/19

**ARTICULO 5º-** DISPONER la imputación preventiva en la suma de \$ 40.000,00 (pesos cuarenta mil), a la partida presupuestaria R.0020.025.004.000.16.02.00.00.24.00.3.0.0.0000.1.22.3.4 de esta de esta Facultad.

**ARTICULO 6º-** HAGASE SABER y remítase copia a la Dirección General Administrativa-Económica y Dpto. de Compras y Patrimonio de la Facultad para la intervención que le compete.

Juz  
nos

  
Cr. Diego Sibello  
Secretario As. Institucionales y Administrativa  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa

  
Cr. Hugo Ignacio Llimos  
VICE DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



**PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES**

Expte. N° 6075/19				
Rubro: Electricidad y Telefonía				
Objeto de la contratación: Adquisición de Tubos Led y Listones				
Lugar de Apertura: Dpto. Compras y Patrimonio, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales-UNSA, Planta Baja, Av. Bolivia 5150, Salta - CP 4400				
Fecha y hora de Apertura: <u>01 de marzo de 2019</u> - <u>Horas 13:00</u> . En caso de resultar día inhábil, se realizará el primer día hábil siguiente en el lugar y horas fijados.				
<b>ESPECIFICACIONES</b>				
item	cant.	Descripción	Precio Unitario	Precio Total del Rubro
1	12	(doce) Listones para Tubos Led 2X40W cableado con zócalos		
2	26	(veintiseis) Tubos Led de 45W (105)		
		De carácter excluyente: Se solicita indicar: marca En todos los casos Garantía escrita Nota: Se aceptarán presentación de ofertas alternativas a la principal de cada renglón.		
<b>COTIZAR PRECIO CON IVA INCLUIDO, en moneda nacional</b>				
<b>TOTAL COTIZADO</b>				
<p>El original deberá estar firmado, en todas y cada una de sus hojas, por el oferente o su representante legal.</p> <p>Las testaduras, enmiendas, raspaduras o interlíneas, si las hubiere, deberán estar debidamente salvadas por el firmante de la oferta.</p> <p>Los sobres, cajas o paquetes que las contengan se deberán presentar perfectamente cerrados y consignarán en su cubierta la identificación del procedimiento de selección a que corresponden, precisándose el lugar, día y hora límite para la presentación de las ofertas y el lugar, día y hora del acto de apertura.</p> <p><b>Adjuntar:</b>  <b>Constancia de Inscripción vigente</b> en el Sistema de Información de Proveedores-SIPRO, dicha inscripción o Actualización de datos debe realizarse en el sitio de Internet "<a href="https://comprar.gov.ar">https://comprar.gov.ar</a>", siendo requisito básico para participar de contrataciones en todo el ámbito universitario.  <b>Constancia de REPSAL</b>  <b>Declaración Jurada de Intereses - Decreto 202/2017</b>                  Documentación impositiva: copia de constancia de inscripción en I.V.A, AFIP, Ingresos Brutos, Monotributo, Convenio Multilateral con la Provincia de Salta si correspondiere, etc.  <b>Plazo de mantenimiento de la oferta:</b> 60 (sesenta) días  <b>Plazos de provisión:</b> 7 (siete) días corridos, a partir de la fecha de recepcionada la Orden de Compra y notificación de adjudicación.  <b>Gastos</b> de envío, transporte y/o flete a cargo del oferente</p>				

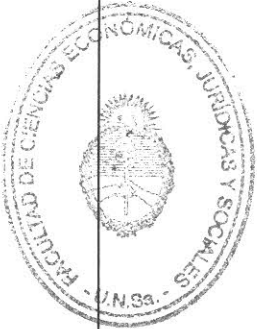


*Jesús*  
*noza*

**Forma de pago:** Contado, contra entrega de mercadería, a los siete (7) días de la fecha de factura presentada y conformada.

**Lugar de entrega de los bienes:** Dpto. Compras y Patrimonio - Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales-UNSa, Av. Bolivia 5150, Salta - CP 4400.

El oferente podrá leer y/o descargar de la página [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar) - normativa -Pliego Único de Bases y Condiciones Generales. No siendo obligatorio su presentación juntamente con su oferta, pero no podrá aducir desconocimiento del mismo.



FIRMA Y SELLO DEL PROPONENTE \_\_\_\_\_

*[Handwritten signatures and scribbles]*